



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214216551561

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 03 de 2021

Señor(a)
GUALTEROS

Jhon Edicsson Gualteros Hernandez
Calle 59c Sur # 88c-84 Cai La Libertad

Email: jhon.gualteros@policia.gov.co
Bogotá - D.C.

4272	Motivos de Devolución Pablo E. Serna Derecho de Voto No Reside	Desconoce Retenido Genuino Falsificado Fuerza Mayor	☒ No Existe Número ☐ No Retenido ☐ No Contestado ☐ Apunado Cautelado
Fecha 1	06 SEP '21	Fecha 2	
Nombre del distribuidor	Motrizado	Nombre del distribuidor	
C.C.	C.C. 79854646	C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	No hay el 88c 84 del 88c 56 sig # 88F		

REF: EXPEDIENTE 563 INFRACCION F COMPARENDO 30394248, CITACION PRIMER RESPONDIENTE MODULO 49

De acuerdo a lo ordenado en Audiencia de fecha 01 de septiembre del año 2021, le solicito **CON CARÁCTER URGENTE** se sirva hacer comparecer al **SUPERCARDE DE MOVILIDAD** que se encuentra ubicado en la Calle 13 No. 37 – 35, agente de tránsito **PT. JHON EDISSON GUALTEROS** portador (a) de la placa policial **165191**, quien notifico la orden de comparendo, para que comparezca el **16 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A LAS 09:00 HORAS**, con el fin de que aclare los hechos objeto de esta investigación.

Lo anterior con el fin de atender diligencia de carácter administrativo dentro del proceso de la referencia.
Cordialmente,

Cordialmente,



Christian Camilo Zamudio Lopez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 03-09-2021 12:09 PM

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfV9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214216551561

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Gloria Amanda Chaves-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SDC

20214216551561

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 03 de 2021

Señor(a)

GUALTEROSJhon Edicsson Gualteros Hernandez
Calle 59c Sur # 88c-84 Cai La LibertadEmail: jhon.gualteros@policia.gov.co
Bogotá - D.C.**REF: EXPEDIENTE 563 INFRACCION F COMPARENDO 30394248, CITACION
PRIMER RESPONDIENTE MODULO 49**

De acuerdo a lo ordenado en Audiencia de fecha 01 de septiembre del año 2021, le solicito **CON CARÁCTER URGENTE** se sirva hacer comparecer al **SUPERCADE DE MOVILIDAD** que se encuentra ubicado en la Calle 13 No. 37 – 35, agente de tránsito **PT. JHON EDISSON GUALTEROS** portador (a) de la placa policial **165191**, quien notifico la orden de comparendo, para que comparezca el **16 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A LAS 09:00 HORAS**, con el fin de que aclare los hechos objeto de esta investigación.

Lo anterior con el fin de atender diligencia de carácter administrativo dentro del proceso de la referencia.

Cordialmente,

Cordialmente,

**Christian Camilo Zamudio Lopez**
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 03-09-2021 12:09 PM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JlvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214216551561

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Gloria Amanda Chaves-Subdirección Da Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

Certificado de comunicación electrónica

Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E55495967-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 899999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: jhon.gualteros@policia.gov.co

Fecha y hora de envío: 8 de Septiembre de 2021 (11:47 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 8 de Septiembre de 2021 (11:48 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.1.1', que según la organización IANA tiene el siguiente significado: 'Permanent FailureAddressing Status.Bad destination mailbox address')

Asunto: 20214216551561 (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[image: image.png]

***Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaría Distrital de Movilidad.**

Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. *

Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responda a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria.

Adjuntos:

Archivo	Nombre del archivo	
	Content0-text-.html	Ver archivo adjunto.
	Content1-image-image.png	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.
	Content2-application-20214216551561.pdf	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.

Este certificado se ha generado a instancias y con el consentimiento expreso del interesado, a través de un sistema seguro y confidencial. A este certificado se le ha asignado un identificador único en los registros del operador firmante.

Colombia, a 8 de Septiembre de 2021

AUTO No. 115095 DEL 10 DE MAYO DE 2021

"Por el cual se aprueba la liquidación del crédito y se ordena la aplicación de títulos de depósito"
En el procedimiento coactivo seguido contra **HECTOR EDILSON DELGADILLO OBANDO**,
identificado con cedula de ciudadanía No. 1.013.643.999

EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE COBRO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las descritas en los artículos 5 de la Ley 1066 de 2006, 88 de la Ley 1437 de 2011, 814 y siguientes del Estatuto Tributario, 2 del Decreto Distrital 397 de 2011, 36 del Decreto Distrital 672 de 2018, en el Manual de Cobro Administrativo Coactivo de la SDM y

CONSIDERANDO

Que en ejecución de lo ordenado por la Resolución No. 166275 del 28/10/2020, por la cual se ordenó seguir con la ejecución dentro del procedimiento de cobro coactivo adelantado en contra de **HECTOR EDILSON DELGADILLO OBANDO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.013.643.999, a través del Auto No. 111508 del 30 de marzo de 2021, se liquidó el crédito de las obligaciones contenidas en las siguientes Resoluciones:

RESOLUCIÓN SANCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO O ÚLTIMO PAGO	VALOR CAPITAL	FECHA FINAL DE LIQUIDACIÓN	TOTAL OBLIGACIÓN
1239	04/08/2017	30/10/2020	\$17.705.200,00	30/03/2021	\$25.561.960,00

Que la Dirección de Gestión de Cobro de la Secretaría Distrital de Movilidad corrió traslado de la liquidación del crédito al ejecutado por término de tres días hábiles, al cabo de los cuales no hubo pronunciamiento alguno de su parte, por lo cual en aplicación de lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso, este Despacho procede a aprobarla.

Que, de acuerdo con lo anterior, para la satisfacción de la obligación base del proceso de cobro coactivo que se adelanta en contra del deudor, es necesario disponer del título de depósito judicial que fue aportado por el Banco Agrario de Colombia a través de la Unidad Operativa de Depósitos Judiciales y que se relaciona a continuación:

NÚMERO DE TÍTULO	VALOR	FECHA DE CONSTITUCIÓN
400100007660912	\$40.005,80	17/04/2020
400100007846218	\$119.754,25	30/10/2020

Que, para la satisfacción parcial de la obligación antes mencionada, se requiere la aplicación de los títulos de depósito judicial No. 400100007660912 y No. 400100007846218, por lo que se realizará la consignación a favor de **DISTRITO DE BOGOTÁ - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ** con NIT 899999061-9, por obligación de Tránsito.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la liquidación del crédito contenida en el Auto No. 111508 del 30 de marzo de 2021, conforme a lo expuesto en la parte motiva de este acto.

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR la aplicación de los siguientes títulos de depósito judicial, para la satisfacción parcial de la obligación impuesta a través de la Resolución No. 1239 del 04/08/2017, con ocasión de la orden de comparendo No. 16392251 del 23/07/2017, así:

- A. El título de depósito judicial No. 400100007660912, por valor de \$40.005,80.
- B. El título de depósito judicial No. 400100007846218, por valor de \$119.754,25.

La aplicación en los términos antes indicados, a favor del Distrito de Bogotá – Secretaría Distrital de Movilidad identificado (a) con NIT 899999061-9, por obligación de Tránsito.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6183

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6183 JHON EDISON GUALTEROS HERNANDEZ
FECHA DE EXPEDICIÓN:	EXPEDIENTE-563-INFRA-F 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	CHRISTIAN CAMILO ZAMUDIO LOPEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **30 DE SEPTIEMBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 1 FOLIOS copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **EXPEDIENTE-563-INFRA-F**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **30 DE SEPTIEMBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **06 DE OCTUBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.